



ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2016/000147

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Órgano Gestor: Delegación Municipal de Fiestas
- c) Número de expediente: 2016/000147

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE NUEVE CABEZAS TRACTORAS AERO-PORTUARIAS Y NUEVE SEMIRREMOLQUES PLATAFORMAS, PARA LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL 2017

3º.- Financiación.

Aplicación Presupuestaria: 09004 33800 20300 "Alquiler de Maquinaria, Instalaciones y Utillaje Carnaval"

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

5º.- Presupuesto base de licitación

- Importe licitación (IVA excluido): 28.350€ (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS).
- Importe IVA y porcentaje aplicado: 5.953,50€ (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS). 21%.

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 5 /1/2017
- b) Lista de Clasificados: RECOSOL SOLINO SÁNCHEZ, S.L. con CIF B 72079841, única empresa que ha presentado oferta.

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada, que consta en el expediente, responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: RECOSOL SOLINO SÁNCHEZ, S.L. con CIF B 72079841
- b) Nacionalidad: Española.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2016/000147

- c) Importe de adjudicación es de 28.350€ (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS más 5.953,50€ (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA EUROS) en concepto de 21% de IVA, lo que se corresponde con un total de 34.303,50€ (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRES CON CINCUENTA EUROS)
- d) Motivación: Ser la única oferta que ha presentado oferta y que se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.

7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 deL Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)):

- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas así como último recibo pagado o declaración relativa a no estar obligada a presentar la declaración del IAE.
- Resguardo acreditativo de la constitución de una garantía de un 5% del importe de adjudicación (1.417,5.-€).
- Documentación acreditativa del cumplimiento de solvencia económica y financiera (Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil) y técnica (Certificados de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos).

Cádiz, 11 de enero de 2017